



Latinoamérica y el Caribe, Septiembre 21/2021

Excelentísimos/as;

- **Dileeni Daniel-Selvaratnam**, Gobernadora de Anguila
- **Gaston Browne**, Primer de Ministro Antigua y Barbuda
- **Alberto Fernandez**, Presidente de Argentina
- **Evelyn Wever-Croes**, Primera Ministra de Aruba
- **Dr. The Hon. Hubert Alexander Minnis**, Primer Ministro de Bahamas
- **Mia Amor Mottley**, Primera Ministra de Barbados
- **Froyla Tzalam**, Gobernadora General de Belice
- **Luis Alberto Arce Catacora**, Presidente de Bolivia
- **Jair Bolsonaro**, Presidente Federal de Brasil
- **Sebastián Piñera Echenique** Presidente de Chile
- **Ivan Duque**, Presidente de Colombia
- **Carlos Alvarado Quesada**, Presidente de Costa Rica
- **Miguel Díaz-Canel**, Presidente de Cuba
- **Charles Savarin**, Presidente de Dominica
- **Guillermo Lasso**, Presidente de Ecuador
- **Nayib Bukele**, Presidente de El Salvador
- **Cecile La Grenade**, Gobernadora de Granada
- **Joseette Borel-Lincertin**, Presidente del Consejo Regional de Guadalupe
- **Alejandro Giammattei Falla**, Presidente de Guatemala
- **Irfran Ali**, Presidente de Guyana
- **Antonie Karam**, Presidente de Consejo Regional Guyana Francesa
- **Claude Joseph**, Presidente E. Haití
- **Juan Orlando Hernández**, Presidente de Honduras
- **Alden McLaughlin**, Premier Anwar Choudhury, Gobernador de Islas Caimán
- **Washington Misick**, Premier Islas Turcas y Caicos
- **Sir Patrick Allen**, Gobernador General de Jamaica
- **Alfred Marie-Jeanne**, Presidente del Consejo Regional Martinica
- **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de México
- **Daniel Ortega**, Presidente de Nicaragua
- **Laurentino Cortizo Cohen**, Presidente de Panamá
- **Mario Abdo Benítez**, Presidente de Paraguay
- **Pedro Castillo Terrones**, Presidente de Perú
- **Luis Abinader**, Presidente de República Dominicana
- **Pedro Pierluisi**, Gobernador de Puerto Rico
- **Bruno Magras**, Presidente del Consejo Regional San Bartolomé
- **Sir Edmund Lawrence**, Gobernador general San Cristobal y Nieves
- **Susan Dougan**, Gobernadora General San Vicente y las Granadinas
- **Philip J. Pierre**, Primer Ministro Neville Cenac Gobernador general Santa Lucia
- **Chandrikapersad Santokhi**, Presidente de Surinam
- **Paula-Mae Weekes**, Presidenta Trinidad y Tobago
- **Luis Lacalle Pou**, Presidente de Uruguay
- **Nicolas Maduro**, Presidente de Venezuela



Cordial saludo,

La pandemia por COVID-19 no sólo ha ejercido una presión enorme sobre los sistemas de salud, también ha provocado una crisis económica mundial y ha empujado a millones de personas a la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Sumado a lo anterior está el gran impacto moral causado por la gran cantidad de vidas perdidas y los efectos adversos a largo plazo de esta patología aún en estudio por el amplio número de variantes que han aparecido en la región.

Como organizaciones de la sociedad civil y activistas nacionales y de Latinoamérica y el Caribe, que trabajan en el acceso a tecnologías de la COVID-19, nos dirigimos a usted para solicitar la elaboración y ajuste de los planes y políticas del país para garantizar el acceso a las vacunas desarrolladas, así como la eficacia y seguridad de las mismas frente a las variantes que han aparecido en los últimos meses.

No desconocemos que la industria farmacéutica ha desempeñado un papel fundamental en la celeridad para el desarrollo de vacunas y otras tecnologías, sin embargo, es importante recordar la amplia financiación pública que han recibido estas empresas; esto significa que son los ciudadanos quienes están aportando gran parte de los fondos e indirectamente asumiendo los riesgos comerciales del avance de las tecnologías de COVID-19, por tanto los ciudadanos tenemos derecho a exigir información y acceso seguro y oportuno de dichas tecnologías.

Durante lo corrido del año se ha observado que la mayoría de compañías farmacéuticas han negociado, vendido y distribuido sus vacunas para COVID-19 en países en los países desarrollados, constituyendo el denominado “apartheid de vacunas”; mientras tanto los países en vía de desarrollo y los más pobres como es el caso de Latinoamérica y el Caribe han tenido que esperar la disponibilidad del producto y sujetarse adicionalmente a donaciones.

Esta situación está generando un fuerte impacto negativo de la pandemia en la Región Latinoamericana, por eso exigimos que nos confirme su compromiso en términos de transparencia, asequibilidad, uso de licencias, transferencia de tecnología y acceso equitativo y todas aquellas medidas necesarias para controlar la pandemia.

La producción de vacunas ha sido insuficiente para vacunar a toda la población mundial, por tanto consideramos que es necesario reestructurar los modelos de adquisición y de producción para mejorar la disponibilidad de dosis al precio más favorable para nuestra región que paralelamente atravieza una fuerte crisis económica. Por ello es imperativo



que las empresas farmacéuticas compartan la tecnología y el conocimiento, con otros productores calificados a la mayor brevedad y es importante que los países de la región asuman una posición firme frente a la industria.

La propuesta de exención temporal de las obligaciones del Acuerdo sobre los ADPIC como respuesta al COVID-19 y el Grupo de Acceso a la Tecnología COVID-19 de la OMS (C-TAP) es una alternativa que proporciona un mecanismo global listo para usar para este intercambio, por tanto exigimos su apoyo; sin embargo es claro que todas las medidas adicionales que deban utilizarse para ampliar la producción en la región son imprescindibles. Ante un nuevo panorama mundial el Estado debe proteger sus sistemas de salud por encima de las multinacionales farmacéuticas.

En consecuencia reclamamos:

1. Transparencia total frente a lo relacionado con ensayos clínicos, inversiones financieras, costos de fabricación, precios de venta al público, compromisos de compra anticipada y los recursos recibidos públicos y sin ánimo de lucro en la vacuna de COVID-19. El Estado debe asegurarse de que en los contratos de compra de vacunas para COVID 19 que se realicen, haya una garantía de recibir las dosis completas y a tiempo para todos los ciudadanos que lo necesiten, así como alternativas ante la aparición de nuevas variantes. Promover negociaciones más justas con los productores de vacunas, toda vez que es un producto de uso masivo y de primera necesidad.
2. Compromiso de todo/as para utilizar todas las salvaguardas de la salud frente a los derechos de propiedad intelectual y derechos de exclusividad de toda la tecnología, materiales, datos de prueba, secretos comerciales, material biológico, diseños, pues estos generan monopolios, altos costos y constituyen una barrera para el acceso en tiempos de emergencia sanitaria.
3. Apoyo total a la propuesta de exención temporal de determinadas obligaciones dimanantes del Acuerdo sobre los ADPIC como respuesta a la COVID-19, teniendo en cuenta que esta permite construir capacidad local y reducir la dependencia de los países desarrollados y al Grupo de Acceso a la Tecnología COVID-19 de la OMS (C-TAP) una alternativa que proporciona un mecanismo global listo para usar para este intercambio.
4. El Estado debe insistir en que no solo sean liberados los derechos de propiedad intelectual sino también que las multinacionales compartan las formulaciones abiertamente, se realice una efectiva transferencia de tecnología y se apoyen las iniciativas públicas para la fabricación de vacunas en América Latina con total transparencia de costos de producción.



5. Los Estados deben ejercer estricto control sobre los precios de las vacunas evitando los abusos por parte de las multinacionales farmacéuticas y el enriquecimiento de las farmacéuticas por cuenta del COVID 19
6. Buscar apoyo de las agencias de cooperación. Hacer un llamado en la Asamblea General de las Naciones Unidas para un programa mundial urgente para la fabricación de vacunas, financiada en acuerdo con la capacidad de pago de los países. El Estado debe trabajar conjuntamente con la OMS para la creación de un centro de producción de vacunas y transferencia de tecnología en America Latina.
7. Promover campañas educativas sobre la importancia de las vacunas.
8. Promover planes y programas para generar un restablecimiento económico ante la crisis generada por la pandemia que ha llevado a la pobreza a miles de personas.

NADIE ESTARÁ A SALVO HASTA QUE TODOS ESTEMOS A SALVO!

ORGANIZACIONES

1. Asociación Cristiana de Jóvenes. El Salvador , El Salvador, C.A
2. Acción Internacional para la Salud, Perú
3. AID FOR AIDS Colombia /Aliyoner Rodríguez , Colombia
4. Asociacion APUVIMEH HONDURAS, Honduras
5. Asociación Asiris , Ecuador
6. Asociacion CCEFIRO, Peru
7. Asociación de Desarrollo Social y Comunitario Rija'tzuul Na'ooj, Guatemala
8. Asociación de Mujeres Gente Nueva-AMUGEN-, Guatemala
9. Asociacion Goover, Ecuador
10. Asociación Médica de Antioquia , Colombia
11. Asociación Pacientes Alto Costo , Colombia
12. Asociacion Por La Vida (ASOVIDA) Mérida, Venezuela
13. Caritas América Latina y el Caribe, Regional
14. Centro de Edtudios para la Equidad y Gobernanza de los Sistemas de Salud, Guatemala
15. Coalición Dominicana Saludable, República Dominicana
16. Corporacion Innovarte, Chile
17. Corporación Red Somos, Colombia
18. Corresponsales Clave, Argentina
19. Derechohabientes Viviendo con VIH del IMSS , México



20. FIC Bolivia/Alianza Por La Salud , Bolivia
21. Francisco Olivares, Chile
22. Fundacion Gente Positiva CR, Costa Rica
23. Fundación Grupo Efecto Positivo, Argentina
24. Fundación IFARMA
25. Fundación Luchando Vencerás / Joan Parot, Chile
26. Fundación Matices / Santiago Jaramillo , Ecuador
27. FUNDASIDA, El Salvador
28. Global Humanitarian Progress Corporation GHP Corp, Colombia
29. ILAPYC (Instituto Latinoamericano Paz y Ciudadania) , Argentina
30. International Treatment Preparedness Coalition Latin American and Caribbean ITPC-LATCA, Guatemala
31. Juntos por la Vida , Chile
32. Liga Merideña contra la Sida, Venezuela
33. Mesa Tematica Nacional sobre VIH/SIDA del Foro de la Sociedad Civil en Salud – FOROSALUD (Peru)
34. Mesa Temática Nacional sobre VIH/SIDA del Foro de la Sociedad Civil en Salud (Foro Salud) Peru
35. Misión Salud de Colombia, Colombia
36. Movimiento de Alimentación Saludable , Panamá
37. Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C. / Georgina Gutiérrez Alvarado, México
38. Organización de Mujeres Tierra Viva, Guatemala
39. Organización Juntos por la Vida , Chile
40. Plaperts, Ecuador
41. Red de Acceso a Medicamentos, Guatemala
42. Red PVVS-Uruguay , Uruguay
43. Red Uruguaya de PVVS/REDLA+, Uruguay
44. Salud y Fármacos, Coordinación para América Latina y el Caribe
45. Súmate , El Salvador
46. Universidades Aliadas por los Medicamentos Esenciales (UAEM) – América Latina , Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Peru
47. Veeduría al plan de vacunación de Antioquia-VPVA, Colombia.
48. Veeduría Equipo anticorrupción, Colombia

APOYO A TITULO PERSONAL

49. Alma de León, Guatemala
50. Alma Odette Chacón, Guatemala
51. Angelica María Patiño , Colombia
52. Bertha Chete, Guatemala
53. César A. Coria Mercado, México
54. Claudia Vargas, Colombia
55. Clemencia Mayorga R. Colombia



56. David Gonzalez, Ecuador
57. Francisco Olivares, Chile
58. Georgina Gutierrez Alvarado, México
59. German Enrique Reyes F , Colombia
60. Giovanni Francisco Guevara, El Salvador
61. Javier Pablo Anamaria , Lima
62. Jorge Antonio Estrada Rodriguez, Perú
63. Jorge Eduardo Cruz castillo, Colombia
64. Jose Alejandro Niño Vasquez, Colombia
65. Jose Hernandez, Guatemala
66. Julio Rondinel Cano, Peru
67. Karina Bravo, Ecuador
68. Laura Inés Pérez ottonello, Uruguay
69. Lesbia Gálvez , Guatemala
70. Lucrecia Vicente Franco , Guatemala
71. Luz M Umbasia, Colombia.
72. Mabel Martínez Arriaga , Honduras
73. María José Fraga, Uruguay
74. Marisabel Colorado, El Salvador
75. Marleny Negreros , Guatemala
76. Patricia Pérez , Argentina
77. Richard Stern , Costa Rica
78. Rosa Mercedes Vásquez Rojas, Perú
79. Roxana Bretoneche Rivas, Perú
80. Ursula Roldán Andrade, Guatemala
81. Walter José Trejo Urquiola, Venezuela